



**14 DE OCTUBRE, 2019  
PRIMERAS PLANAS**



Pierde SEIDO... ¡Diamantes!



Moches en Pemex pagaron campaña de EPN



Desangelada y sin rigor, la consulta sobre la *ley Bonilla*



Quitán la concesión a la operadora de la Feria de Chapultepec



Baja autonomía financiera de los estados



Van diputados contra *huachicoleo fiscal* de más de 9 mil facturas



El desfalco a textileros asciende a 18,000 mdd



Sin medicinas, por combate a corruptos



Pide avanzar SHCP en ley antifactureras



EMI sugiere aplicar IVA a alimentos



Consulta en Baja California: 69% vota por gestión de 5 años



En una ño, sindicato de Pemex pagó 10 mdp por *plan de opacidad*



Sin cobrar 8 millones de beneficiarios sociales



Gana Bonilla su encuesta ... ¡que no sirve!



Nueva dieta para ayuntamientos



Gana Ley Bonilla consulta en en baja Californos, según Mitofsky



EEUU retira sus tropas de Siria en plena ofensiva turca



Andrés Manuel López Obrador... Federación pagará nómina de maestros



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Realizará **UPN** congreso en educación en la región. La **Universidad Pedagógica Nacional**, realizara el Tercer Congreso en Educación en la Región Carbonífera en esta localidad, el próximo 8 y 9 de noviembre con el marco conmemorativo del 40 aniversario de la fundación de la escuela. Jesús Martín Cepeda, rector de la **UPN** de Piedras Negras y el doctor Marco Sosa Pérez, integrante del comité organizador del evento, informaron que en las fechas mencionadas se llevarán a cabo conferencias y talleres donde el tema central es “Retos y Perspectivas de la Educación Actual en México”. **(Zócalo, Online)**

**Angélica Cuellas: “dar acceso a la educación es obligación del estado, no de la UNAM” (ContraRéplica, PP)**

**“Cero tolerancia a violencia”, dice Salzar Ugarte , aspirante a rectoría de la UNAM (El Universal, p. 10)**

**Durango promueve la no deserción en universidades (24-Horas, p. 13)**

**Universitarias protegidas ante el acoso (Reporte índigo, PP y p. 18)**

**UNAM crea su Atlas de Riesgos (El Heraldo de México, p. 8)**

**La autonomía universitaria, vinculada con disposición de recursos: titular de la UAM-A (La Jornada, p. 35)**

**El rector de la Metropolitana entregará informe de 2018 (La Jornada, p. 35)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Denuncia alumna de CCH que fue drogada y violada dentro del plantel (ContraRéplica, p. 14)**

**Suspenden clases en BCS por lluvias (La Razón, p. 4)**

**“En México, las facilidades para hacer investigación no son las óptimas” (La Crónica de Hoy, p. 10)**

**Exigen clases para niña Down (Reforma, p. 10)**

## ELBA ESTHER GORDILLO

**Truenan contra Elba por partido (Excélsior, p. 9)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	1	HTTPS://WWW.ZOCALO.COM.MX

# Realizará UPN congreso en educación en la región

Por Redacción

La Universidad Pedagógica Nacional, realizara el Tercer Congreso en Educación en la Región Carbonífera...

**Sabinas, Coah.-** La Universidad Pedagógica Nacional, realizara el Tercer Congreso en Educación en la Región Carbonífera en esta localidad, el próximo 8 y 9 de noviembre con el marco conmemorativo del 40 aniversario de la fundación de la escuela.

Jesús Martín Cepeda, rector de la UPN de Piedras Negras y el doctor Marco Sosa Pérez, integrante del comité organizador del evento, informaron que en las fechas mencionadas se llevarán a cabo conferencias y talleres donde el tema central es "Retos y Perspectivas de la Educación Actual en México".

Los costos para poder acudir a este congreso es de 400 pesos para alumnos y maestros de la UPN y para el público en general podrán acceder por el costo de 600 pesos.

Las conferencias de realizaron en un horario de 09:00 a 13:00 horas el próximo 8 y 9 de noviembre en la infoteca de la UAdeC de Nueva Rosita, mientras que los talleres se organizaran el día 8 a las 16:00 horas en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera en la Villa de Agujita.

Entre los ponentes de encuentra la Dra. Lucia Rivera Ferrero investigadora de la UPN Ajusco, el Dr. José A. Serrano, José Germán Lozano Reyes rector de la Universidad de Pedagogía del estado de Durango, y otros más ponentes con temas referentes a la pedagogía y educación.

[https://www.zocalo.com.mx/new\\_site/articulo/realizara-upn-congreso-en-educacion-en-la-region](https://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/realizara-upn-congreso-en-educacion-en-la-region)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	PP	1, 4-5

# ANGÉLICA CUÉLLAR: "DAR ACCESO A LA EDUCACIÓN ES OBLIGACIÓN DEL ESTADO, NO DE LA UNAM"



Especial

**Angélica Cuéllar**, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

**Para la directora** de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y aspirante a la Rectoría de la UNAM quitar las pruebas de selección no implica que habrá más cupos para los estudiantes; "no tenemos capacidad de tenerlos en el sistema escolarizado con aulas, profesores y con clases presenciales (...) la obliga-

ción de dar a los jóvenes educación media y superior, no es de la UNAM es del Estado", explica en entrevista para *ContraRéplica*; propone fortalecer la autonomía, rediseñar una estrategia de seguridad, elevar la calidad en el bachillerato e implementar un programa integral en cultura y en deporte. **Págs. 4-5**

## DIÁLOGO

TRAS UN PARO de más de nueve horas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales el pasado 10 de septiembre, la rectora Angélica Cuéllar se reunió con los estudiantes inconformes por tres horas y se retomaron las clases.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	PP	4-5

ENTREVISTA

**ANGÉLICA CUÉLLAR VÁZQUEZ**  
ASPIRANTE A LA RECTORÍA

# “La UNAM está lista para que una mujer tome las riendas”

● *Autonomía de la institución e implementar la seguridad en los planteles son algunas de sus principales propuestas; asegura que la universidad no tiene por qué eliminar los exámenes de admisión*

**ELECCIÓN A LA RECTORÍA DE LA UNAM**

POR MARÍA CABADAS  
maria.cabadas@contrareplica.mx

**S**eguir construyendo la autonomía de la UNAM, rediseñar una estrategia de seguridad, elevar la calidad de la educación en el bachillerato e implementar un programa para incentivar a los jóvenes en la cultura y el deporte, son algunas propuestas que integran el plan de trabajo de la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Angélica Cuéllar Vázquez, quien como aspirante a la Rectoría asegura que la máxima casa de estudios está lista para tener a una mujer rectora porque tiene una visión distinta de ver y realizar las cosas”.

**En entrevista con *ContraRéplica*, la doctora en Sociología por la UNAM y la Universidad de Milán es la única mujer que se registró para participar en este proceso, en el que la Junta de Gobierno elegirá en noviembre al próximo rector para el periodo 2019-2023.**

*Doctora, ¿qué hacer con la inseguridad, que es una de las mayores demandas de la comunidad universitaria?*

Este debe ser un trabajo serio y a largo plazo que tiene que partir de diagnósticos muy claros de nuestros entornos. No son los mismos entornos de Ciudad Universitaria que los planteles que se encuentran en el Estado de México, que los CCH y las prepas. Entonces, tenemos que partir de diagnósticos muy claros de cuáles son nuestros puntos vulnerables en cada una de nuestras escuelas en la Ciudad de México y en el interior del país, para partir de ahí y diseñar políticas específicas y claras. Hay que diseñar estrategias con las autoridades desde delegacionales hasta las de la capital del país para crear también estrategias de prevención y de contención del delito.

*Uno de los problemas, sobre todo en CU, es el del narcomenudeo, ¿qué propone para enfrentar este ilícito?*

Ese es otro problema que también se tiene que atacar a partir de diagnósticos muy claros para saber cómo operan estas personas, dónde están incrustadas, dónde están instaladas, cuáles son las redes que las protegen fuera y dentro

**TRAYECTORIA**

- Es licenciada, maestra y doctora en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
- Tiene un posdoctorado en Sociología Jurídica por el Instituto de Filosofía y Sociología del Derecho en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Milán.

- Es miembro de Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT desde 1986. En 2009 le otorgaron el nombramiento de investigadora nivel III, ratificado por tercera vez consecutiva en 2019.
- Recibió el reconocimiento por 35 años de Servicios Académicos en la UNAM en 2015.

de la Universidad. Hay que buscar la manera de dismantelar estas prácticas, estas redes y poco a poco ir socavando su área de influencia y la forma en que realizan estas actividades ilícitas.

*Entonces, un primer paso en caso de que sea elegida rectora de la UNAM, ¿será realizar estos diagnósticos?*

Sí, claro. Si yo soy elegida por la Junta de Gobierno, en el tema de seguridad, lo primero que haré son diagnósticos para saber cuáles son nuestros puntos vulnerables, cómo operan las personas que entran, por ejemplo, a CU para delinquir. Esto es muy indispensable para después construir una estrategia.

*¿Y qué haría en el caso de los espacios de Ciudad Universitaria que están ocupados ilegalmente, como el Auditorio Justo Sierra?*

Pienso que se puede explorar la posibilidad de saber qué son esos grupos, que no pertenecen a la comunidad universitaria y que han privatizado espacios para muchos usos. Y no hay ninguna legitimidad en esos actos. El Auditorio Justo Sierra ya tiene más de 17 años tomado a pesar de que es un patrimonio de todos los universitarios. Hay que explorar cuáles son estos grupos, cómo operan, qué hacen en nuestras instalaciones para poco a poco irlos dismantelando junto con las autoridades. Eso sí, sin el uso de la violencia.

*¿Cómo se siente al ser la única mujer en este proceso. La comunidad universitaria está lista para tener a una mujer rectora?*

¡Por supuesto! Y con los otros contendientes tengo una relación de cordialidad, con el doctor Enrique Graue, con Pedro Salazar... Yo me siento muy bien y estoy segura de que la UNAM está preparada para que una universitaria tome las riendas de esta gran institución. Que mis otros compañeros que están en esta ruta sean varones, no me disturba para nada. Me siento muy animada y sobre todo, muy segura. Creo que es impor-

tante que una mujer esté también buscando la Rectoría, porque también se manda un mensaje a la sociedad: que las mujeres estamos preparadas para ocupar cualquier cargo.

*¿Ya es tiempo de que la UNAM tenga una rectora?*

¡Claro! Imagínese lo que esto significaría porque nuestra máxima casa de estudios nunca ha tenido a una rectora. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales soy la segunda mujer en el cargo, de muchos. Y si la Junta de Gobierno me favorece y me da la confianza para que yo asuma el cargo, sería la primera mujer en la historia al frente de la UNAM.

*¿Existe piso parejo para quienes aspiran a ser el próximo rector de la Universidad?*

La comunidad se está expresando de acuerdo a sus inclinaciones. Yo he tenido adhesiones que no esperaba y que celebro mucho. La gente se está moviendo y se está manifestando libremente.

*¿Cuál es su opinión en torno a eliminar los exámenes de admisión?*

Quitar el examen de selección no aumenta en automático la matrícula. Aquí hay un malentendido. No podemos tener más alumnos porque no tenemos capacidad de tenerlos en el sistema escolarizado con aulas, profesores y con clases presenciales. Esto no es en automático, que quitas el examen y mágicamente crece la matrícula, eso, insisto, no es real. Hay límites. De hecho, la UNAM ha sido muy generosa y muy sensible para ampliar su cobertura lo más que se pueda. Aquí hay

otro problema que siempre remarco: la obligación de dar a los jóvenes educación media y superior, no es de la UNAM es del Estado. Entonces, la Universidad no tiene por qué eliminar su examen de selección, porque además es autónoma.

Si nosotros pensamos en hacer crecer la matrícula, tendríamos que pensar en las nuevas tecnologías, fortalecer plataformas, el sistema de educación a distancia, poner cuidado de que en este último crezca la eficiencia terminal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	NACIÓN	4-5

Incluso también el Ejecutivo federal ha hablado de que las universidades públicas eliminen sus cuotas, cuando la de la UNAM es de apenas 20 centavos.

**Exactamente. Esa cantidad ya no puede considerarse actualmente como una cuota. Y también la UNAM es pública y gratuita, y es la que tiene una mayor cobertura en el país y con una calidad y con un proyecto cultural muy grande.**

*¿Qué es lo que le duele hoy en día a la UNAM?*

La inseguridad, el narcomenudeo, la aparición de estos grupos que irrumpen en una marcha y tratan de provocar confusión y desorden. Estos son problemas que existen y que tendríamos que empezar a ver cómo los enfrentamos.

*¿Cómo hacer que los jóvenes universitarios se inclinen por la cultura y de deporte y no a la delincuencia?*

Creo que para todos los universitarios, el arte, la cultura y el deporte tienen que ser una parte constitutiva de su formación. Hay que realizar programas muy robustos para que todos los jóvenes tengan acceso a eventos de esas tres actividades.

Hay que impulsar campañas de sensibilización para hacerle ver a ese sector que la vida sedentaria no es conveniente, y para cambiar hábitos alimenticios. México ocupa el primer lugar en jóvenes y niños con diabetes y esto es gravísimo.

*¿Qué es lo que ofrece usted a la Universidad, que no han hecho sus contrincantes?*

Dos cosas: la mirada desde las Ciencias Sociales y otra, mi mirada femenina. •

“La obligación de dar a los jóvenes educación media y superior, no es de la UNAM es del Estado. Entonces, la Universidad no tiene por qué eliminar su examen de selección, porque además es autónoma”

En el tema de seguridad, lo primero que haré son diagnósticos para saber cuáles son nuestros puntos vulnerables, cómo operan las personas que entran”

Hay que diseñar estrategias con las autoridades desde delegacionales hasta las de la capital del país para crear también estrategias de prevención y de contención del delito”

## PLAN DE TRABAJO 2019-2023

FORTALECER EL SENTIDO científico, humano y social de la UNAM es el primer punto.

### EJES DE SU PROYECTO



### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

LA DOCTORA emitió un mensaje a la comunidad universitaria para anunciar su participación en el proceso para elegir rector.

Ante la publicación de la convocatoria emitida por la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México para la designación de la persona que será titular de la Rectoría para el período 2019-2023, he tomado la decisión de participar por considerarlo el más alto honor al que una universitaria o un universitario puede aspirar. Me animan a tomar esta decisión los numerosos diálogos, intercambios de ideas, conversaciones y apoyos que he recibido de parte de diversos sectores de la comunidad de nuestra Universidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	NACIÓN	4-5

**PUBLICACIONES**

**8**

libros ha escrito la doctora Angélica Cuéllar, entre ellos *La SCIN: sus ministros, la política y el agravio social*

**4**

obras de autoría en programas de estudio para cuatro facultades

**3**

títulos de coautoría, coordinó nueve ejemplares colectivos y escribió 33 capítulos en otros libros



**TRANSPARENCIA**

**LA ASPIRANTE** a la rectoría de la UNAM establece en su plan de trabajo la rendición de cuentas y la justificación de acciones y estrategias en la universidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	NACIÓN	10

# “Cero tolerancia a violencia”, dice Salazar Ugarte, aspirante a rectoría de la UNAM

14/10/2019 | 02:10 | Teresa Moreno



Afirma que la inseguridad es el reto más grave que tiene la Universidad; busco que la institución sea ejemplar en todo el país, anuncia

De corazón y coraza puma, así se define **Pedro Salazar Ugarte**, director del **Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ)**, y quien a sus 48 años de edad **presentó su candidatura para convertirse en rector de la UNAM**.

De obtener la designación de la **Junta de Gobierno**, sería el primer abogado en los últimos 30 años en dirigir el destino de la máxima casa de estudios del país.

Egresado de la licenciatura del **Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)** y del **doctorado en la Universidad de Turín**, sería el primer rector en la historia de la UNAM que no estudió ahí.

En entrevista con **EL UNIVERSAL**, Salazar Ugarte reconoce que la **inseguridad es el principal problema de la Universidad** y asegura que, de obtener la designación, **implementará una política de tolerancia cero** a cualquier tipo de violencia, en particular a la de género.

*“Nuestras y nuestros estudiantes deben saber que venir a la Universidad es seguro y que su vida transcurrirá en condiciones de seguridad para su integridad física y personal. Tenemos un desafío importante: nuestros estudiantes, en varios de nuestros campos, no se sienten suficientemente seguros como nosotros quisiéramos, [por lo que] ahí está el reto”, dijo.*

## ¿Por qué quiere ser rector?

—La pregunta es para qué. [Busco ser rector] para contribuir a que **nuestra Universidad siga siendo una institución ejemplar** en su interior y hacia todo el país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	NACIÓN	10

[Hay que] enfatizar nuestra capacidad de **fortalecer la educación de excelencia**. Tenemos que revisar los planes de estudio y aprovechar las nuevas tecnologías para amplificar nuestra capacidad de impacto social y llegar a la casa de los jóvenes que no pueden formar parte del estudiantado. Debemos potenciar nuestra capacidad de ser la institución emblemática para la movilidad social en México.

**¿Corazón de ITAM con coraza puma o al revés?**

—En verdad lo digo: [tengo] corazón y coraza puma, con experiencia y de formación profesional en el ITAM, pero [con] cuatro años de licenciatura frente a **16 años de docencia y de investigación en la UNAM**, esto debe verse como una trayectoria conjunta.

Toda mi vida profesional académica, toda, la he hecho en la UNAM, con mucho orgullo y compromiso a esta comunidad que es generosa y muy exigente.

**¿Hay candidatos que tengan el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador?**

—Debemos tomarle la palabra al Presidente de la República de que su gobierno no va a interferir en un proceso interno tan importante como lo es la designación del [nuevo] rector [de la UNAM].

La relación de comunicación y cooperación con distintos actores es muy importante, pero siempre y cuando el punto fundamental sea el respeto a la autonomía.

**¿Ve apertura de la Junta de Gobierno? Por tradición, el rector que termina un periodo repite en el siguiente.**

—La Junta de Gobierno debe tener y tiene alternativas, opciones de universitarios con capacidad para dirigir a la Universidad.

Me honra representar al gremio de los juristas y al grupo de Derecho, pero también la visión de las humanidades que pueden, deben, y ya lo han hecho, dirigir a la Universidad. Creo que la junta será receptiva a todas las voces. [Enrique] Graue tiene la ventaja y la dificultad de que al ser rector en reelección debe rendir cuentas, no sólo de lo que quiere hacer, sino de lo que hizo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	NACIÓN	10

**¿Cuál considera que es el principal problema de la UNAM?**

—Nuestras y nuestros estudiantes deben saber que venir a la Universidad es seguro y que su vida transcurrirá en condiciones de seguridad para su integridad física.

Tenemos un desafío importante: nuestros estudiantes no se sienten suficientemente seguros como nosotros quisiéramos.

**Persisten las denuncias de acoso sexual de alumnas, profesoras y trabajadoras.**

—Ese es otro de los grandes retos que tenemos. La UNAM debe decir “no” a todas las formas de violencia, en particular contra las mujeres, quienes deben saber que la UNAM es un lugar seguro y libre de violencia. La política institucional frente a la violencia debe ser de tolerancia cero.

**¿Qué cambios haría en la estrategia para incrementar la seguridad en los campos?**

—Tenemos que hacer un esfuerzo en la prevención de las violencias y una transformación cultural en la manera en que nos relacionamos, transmitirles a los jóvenes que la violencia no es la manera en que se solucionan los problemas.

Debemos garantizar que los espacios públicos en la Universidad sean seguros, aprovechándolos y utilizándolos, [así como] capacitar a todo el personal orientado a labores de seguridad.

Los campus deben ser seguros en el interior y hacia el exterior, tener una comunicación constante con los diferentes gobiernos de las entidades federativas donde la UNAM tiene presencia.

**No se percibe un cambio fundamental en la estrategia que ha implementado la Rectoría.**

—No hay que inventar el hilo negro, sino tener una estrategia constante y permanente, actuante, que desde lo cultural hasta las medidas preventivas y correctivas no claudiquemos. Una política de tolerancia cero a la violencia supone la desarticulación de cualquier grupo que la fomente y la apoye.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	NACIÓN	10

**¿Se compromete a desarticular a los grupos porriles?**

—Eso supondría asumir la existencia y vinculación de los mismos hacia las autoridades de la Universidad Nacional y yo, en este momento, no tengo evidencia de eso.

Lo que puedo decir es que todas las formas de violencia deben ser desterradas de la Universidad. La UNAM debe gobernarse en tranquilidad y contribuir a la cultura de la paz, lamentablemente tan lastimada como la nuestra.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	ESTADOS	13



**CAMPUS.** El gobernador de Durango, José Rosas Aispuro, durante la inauguración de la Universidad Interamericana para el Desarrollo, en la región de la Laguna, tendrá capacidad para 1,500 alumnos.

# Durango promueve la no deserción en universidades

La región de la Laguna está destinada a lograr un desarrollo cada día más dinámico con oportunidades de distintas carreras para que los jóvenes no deserten y tengan el interés por culminar sus estudios, aseguró el gobernador de Durango, José Rosas Aispuro Torres.

Al inaugurar el campus de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), el mandatario estatal dijo que se generan más oportunidades y gran oferta educativa, para que los jóvenes laguneros continúen con sus estudios.

El gobernador destacó que esta escuela tiene la capacidad para mil 500 alumnos y reiteró su agradecimiento a la UNID por la confianza para invertir en La Laguna.

Mencionó que los tres órdenes de Gobierno estarán en plena coordinación para generar mejores condiciones de desarrollo

así como educativas.

La educación, puntualizó, es una herramienta para alcanzar mejores condiciones de bienestar, además un instrumento para recuperar el tejido social y simboliza la oportunidad de seguir formando mujeres y hombres de bien.

El mandatario estatal comentó que esta institución se ha posicionado como parte fundamental para la construcción de una sana sociedad, no sólo en Durango, sino en todo México, es por ello que reconoció que UNID impulsa un modelo educativo innovador y vanguardista.

En la inauguración estuvieron presentes la alcaldesa de Gómez Palacio, Marina Vitela; la rectora Institucional de la UNID, Paulina Adalid Fernández, y el vicerector Regional Noroeste, Carlos Alberto García García. /CORRESPONSALÍA



**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	REPORTE	18

#AcosoSexual

# UNIVERSITARIAS DESPROTEGIDAS ANTE EL ACOSO

POR LAURA ISLAS  
laura.islas@reporteindigo.com

**E**l tormento de Lucía comenzó en 2016, cuando ella tenía 18 años y estudiaba el primer año de la licenciatura en la Facultad de Derecho, de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC).

Ahí, un compañero de clase comenzó a hostigarla. Ellos habían sostenido tres encuentros sexuales, uno de los cuales fue grabado de manera consensual, pero luego de que Lucía (como es nombrada para proteger su identidad) no quisiera ser su novia, este se vengó y envió el video a los amigos y compañeros de la joven.

"Posteriormente lo difundió con licenciados, maestros de la facultad, así como en un grupo de hombres que existe en WhatsApp que tiene este tipo de imágenes", relata.

"Fue a raíz de que yo decidí cortar cualquier tipo de comunicación con él que empieza a insultarme y amenazarme. Este acoso fue constante hasta febrero (de 2019), porque yo en marzo de este año lo denuncié (penalmente)", narra.

Él siempre la perseguía por los pasillos de la facultad, le tocaba senos o glúteos cuando podía y le tomaba fotografías. Además la amenazaba y decía que la iba a matar, agrega.

"Tenía mucho miedo de decir o hacer algo porque él empezó a trabajar con un magistrado y maestro de la facultad, así él era muy cercano y llegó a trabajar

**Alumnas de la Universidad Autónoma de Coahuila denunciaron situaciones de abuso y hostigamiento sexual por compañeros, profesores o directivos. Los daños para ellas son graves y las sanciones que recibieron sus agresores casi nulas**

con el rector de la universidad. Él hacía comentarios como 'tal magistrado, tal licenciado ya vio el video y todos concluimos que tú eres una puta y eres una zorra'".

En marzo de 2019, la estudiante acudió al Centro de Empoderamiento de la Mujer donde lo denunció por la vía penal por el delito de violación a la privacidad debido a que todavía

no estaba aprobada la ley en el estado de Coahuila por acoso sexual ni por amenazas, dice.

La denuncia desencadenó que desde ese momento Lucía también empezara a recibir amenazas de muerte de conocidos que apoyaban a su agresor.

"Afortunadamente lo vincularon a proceso y acaba de cerrar el plazo de investigación complementaria", comenta.

En marzo, tras la denuncia, la UAdeC lo suspendió temporalmente hasta que se resolviera su situación penal. Sin embargo, en mayo, pese a la sanción, él se presentó a clase.

"Yo nada más veía que se reía, me tomaba fotos, me señalaba al igual que sus amigos. Él lo que hacía es que cuando yo pasaba me ladraba o me maullaba y alentaba a sus amigos a que me hicieran lo mismo, yo nada más escuchaba cómo maullaban, cómo ladraban".

Actualmente, Lucía tiene una medida cautelar y él no se puede acercar a 500 metros de ella, de sus familiares ni de sus testigos.

**Acoso recurrente**

El caso de Lucía no es una excepción. Al menos 36 alumnas de la UAdeC denunciaron este año haber sido víctimas de acoso sexual por compañeros o profesores, pero las sanciones por



En la UAdeC se implementaron protocolos de actuación enfocados a las denuncias de violencia de género.

FOTO: ESPECIAL

## Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	REPORTE	18

parte de la escuela han sido mínimas.

Una alumna de la Facultad de Jurisprudencia Instaló del 5 al 7 de marzo de este 2019 una casilla de denuncias con una urna que tenía la leyenda “la denuncia es libre y secreta así como el voto”, haciendo alusión a las numerosas elecciones que la UAdeC realiza cada semestre y que la ostenta como democrática.

“Podíamos recibir denuncias sobre violación a la Intimidad, abuso sexual, hostigamiento y otro. La denuncia iba a ser anónima, con nombre o con seudónimo, ya dependía de la persona y también estaba el apartado contra quién iba la denuncia: el alumno, compañero, maestro o administrativo”, dice la promotora de la iniciativa, quien pidió anonimato para evitar represalias.

En total se recibieron 36 denuncias, algunas a través de correo electrónico, de compañeras que estaban de intercambio en otras partes del país o en el extranjero.

Luego de la actividad, más de ocho alumnas intentaron interponer sus denuncias ante la Procuraduría General del Estado, pero solo tres casos fueron consignados.

**Más de ocho alumnas intentaron interponer sus denuncias ante la Procuraduría General del Estado, pero solo tres casos fueron consignados**

Además, el Consejo Directivo determinó que no iba a hacer nada hasta que no existiera un orden por alguna otra autoridad.

“Si una víctima no desea denunciar no significa que la facultad o cualquier universidad no deba de hacer nada al respecto de este tipo de conductas y era lo que buscábamos, que existiera este protocolo para que fueran sancionadas sin tener la necesidad de ser revictimizadas ante un Ministerio Público”, dice la estudiante.

Sin embargo, tras las denuncias ante la Fiscalía, uno de los alumnos fue suspendido y finalmente la UAdeC estableció dos protocolos universitarios: uno en la universidad y uno interno en la Facultad de Jurisprudencia.

El rector de la UAdeC también tuvo que pedir una disculpa pública en septiembre por violencia de género tras referirse como niñas a las universitarias y revictimizarlas; e informó que había procesos en contra de un estudiante de jurisprudencia, un catedrático de bachillerato y de un administrativo.

“Ha sido un proceso desgastante tener que enseñarles y decirles a las autoridades cómo actuar y cómo no actuar en un proceso y en una problemática de violencia de género que existe dentro de la universidad”, añade.

### Director destituido

En enero de 2018, una maestra de la preparatoria Mariano Narváez, de la Universidad Autónoma de Coahuila, denunció el hostigamiento sexual que sufrió durante 6 meses por parte del director Martín Alday.

“El 29 de enero de 2017 me hizo propuestas indecentes, me dijo ‘me gustas mucho, me gustan tus nalgas, vamos a coger, sino ya sabes cómo te va a ir’”, dice la catedrática.

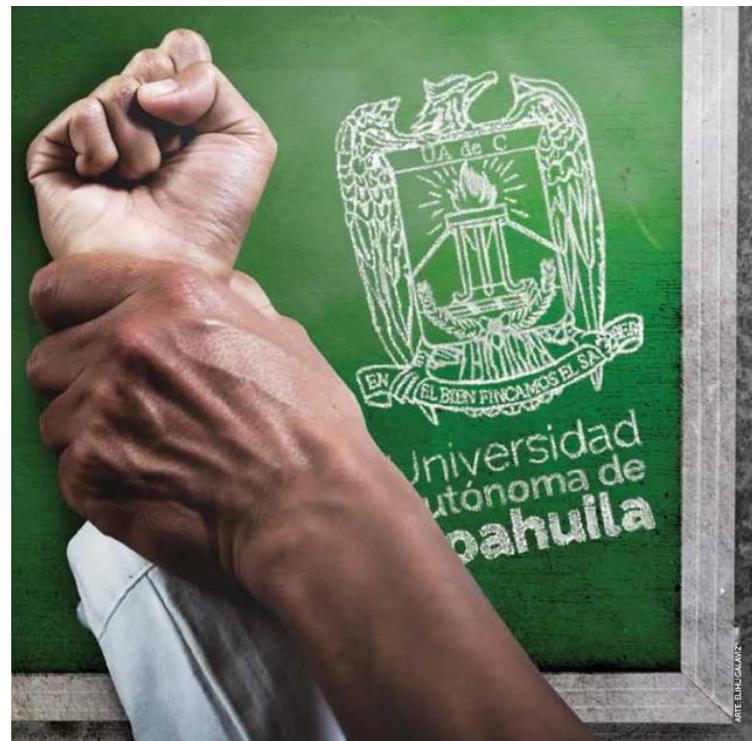
“En enero de 2018 interpusé una demanda del tipo penal ya que el señor siguió con un

hostigamiento laboral después del incidente mencionado, las personas con las que yo convivía (...) me hicieron bullying laboral”, señala.

El directivo fue declarado culpable el pasado 5 de marzo y deberá pagar 104 mil

pesos a la víctima, sin embargo, impugnó la sentencia y espera la resolución de un magistrado.

También alumnas y trabajadoras de otras facultades como la de Economía, en Saltillo; y la de Ingeniería, en Monclova, han denunciado públicamente acoso y hostigamiento sexual.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	PAÍS	8

#AUTOPROTECCIÓN

# UNAM crea su Atlas de Riesgos

**ALERTA DE SISMOS, CICLONES Y ERUPCIONES EN TODAS SUS INSTALACIONES EN EL PAÍS**

**2,200**

EDIFICIOS POSEE LA UNAM EN TODA LA REPÚBLICA.

**400**

MIL MIEMBROS TIENE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

**4**

DURÓ LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE RIESGOS.

**POR DIANA MARTÍNEZ**

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Para proteger a estudiantes, docentes y visitantes en caso de ciclones, sismos y erupciones volcánicas, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) creó el Atlas de Riesgos Universitarios.

Se trata de un documento que explica los posibles riesgos en 2,200 inmuebles en todo el país, y en el que se pone énfasis en la prevención.

Este instrumento tiene datos actualizados de los riesgos en todas las sedes de la universidad, desde Ensenada hasta Chiapas y Yucatán, así como de recursos de protección civil.

Fue creado por la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), con el apoyo de expertos de los institutos de Geofísica y Geografía, así como del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).

"Integra sistemas de información geográfica y tecnologías de última generación, como modelos tridimensionales desarrollados a través del uso de drones. Se hizo un

**FORMAN CULTURA**

El principal objetivo del Atlas de Riesgos es fomentar la cultura de la prevención entre alumnos y docentes.

El documento es una hoja de ruta para la cultura de prevención, el autocuidado, además de la autoprotección.

El Atlas de Riesgos universitarios puede consultarse en la página web ya disponible [www.ar.unam.mx](http://www.ar.unam.mx).

Contiene información de ciclones tropicales, sismos y erupciones volcánicas, entre otros desastres naturales.

levantamiento cartográfico de cada edificación donde conviven más de 400 mil miembros de la comunidad universitaria, y de los recintos donde acude constantemente el público en general", informó la UNAM.

El atlas comenzó a elaborarse desde 2015 y se abastece de fuentes oficiales, además que busca fomentar la cultura del autocuidado y la autoprotección, señaló Gilberto Navarro León, de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU).

Marcos Sandoval Salazar, también de la DGAPSU, destacó que el sitio web tiene información accesible para el público en general y con datos para los responsables de la seguridad y protección civil en la UNAM.

Óscar Zepeda Ramos, director de Protección Civil, de la Coordinación Nacional de Protección Civil, señaló que este atlas es una hoja de ruta para la prevención.

"No podemos prevenir o prepararnos si no entendemos lo que nos rodea, qué puede pasar, cómo, y en algunas ocasiones cuándo", dijo.

El documento completo para todas las instalaciones puede consultarse en la página web ya disponible [www.ar.unam.mx](http://www.ar.unam.mx).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	SOCIEDAD	35

● La seguridad, prioritaria, asegura

## La autonomía universitaria, vinculada con disposición de recursos: titular de la UAM-A

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

La autonomía universitaria tiene un vínculo indisoluble con el tema presupuestario, asegura el rector de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco (UAM-A), Oscar Lozano Carrillo, quien consideró viable el objetivo gubernamental de alcanzar 50 por ciento en la cobertura de educación superior en el país para 2024.

Elegido hace poco rector de ese campus para el periodo 2019-2023, luego de que el cargo estuvo vacante prácticamente dos años y en el que todavía está pendiente de resolverse un juicio de amparo, Lozano Carrillo adelantó que acatará la resolución judicial que se emita. En tanto eso ocurre, dijo, ya se trabaja sobre un programa que permita también recomponer el tejido universitario dañado.

En entrevista, el también profesor investigador del Departamento de Administración de esa sede académica y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel uno, advierte algunos de los graves problemas que enfrenta la UAM-A, entre ellos, el elevado índice de deserción escolar; la bajísima tasa de eficiencia terminal, de 9.6 por ciento, muy por debajo de 37 por ciento de Xochimilco o del promedio nacional que ronda 50 por ciento; el debilitamiento presupuestal, y el escaso impacto en ciencia, tecnología e innovación.

Sin embargo, asegura que con una revisión de la infraestructura y programas en marcha, el campus Azcapotzalco podría aumentar la matrícula hasta en 30 por ciento en los próximos años.

Dicha unidad, que junto Iztapalapa y Xochimilco, es una de las tres históricas de la UAM –que este año cumple su 45 aniversario–, ofrece 17 programas de licenciatura y 36 de posgrado; atiende a unos 18 mil estudiantes, con mil profesores definitivos de tiempo completo –de quienes casi 90 por ciento tiene maestría y posgrado– y un tercio pertenece al SNI, lo que la convierte en una de las universidades más importantes de América Latina.

La seguridad, dentro y en los alrededores de la unidad, es otro de los retos. “Es una situación crítica”, reconoce Lozano Carrillo, quien señala que es una de sus prioridades y se mantiene en contacto con las autoridades locales.

### “Crisis de valores”

Con apenas unos días de haber tomado posesión, el 30 de septiembre pasado, el rector Lozano señala que están en marcha 30 líneas de trabajo de su programa, en los que se pondrá especial atención en el aspecto de los valores, pues, asegura, las principales crisis de hoy día son de carácter ético.

“En esta tarea, la cultura, el arte, el deporte y las humanidades juegan un elemento esencial, y por ello tendrán un especial impulso en este periodo”, expresó Lozano Carrillo, quien hasta hace poco fue jefe de la División de Ciencias Sociales.

Junto a esto, la UAM-A trabajará en el uso eficiente de los recursos y la aplicación de las mejores estrategias para mejorar la docencia, además de una lista de “acciones urgentes”, como el mejoramiento de instalaciones y la agilización de trámites.

Sobre el juicio de amparo de tres profesores que fueron candidatos a rector en la primera convocatoria, en 2017, pero que fue desconocido por la Junta de Gobierno, reconoce que están en su “legítimo derecho” de proceder en la forma que crean conveniente, e informó que ya inició un acercamiento “positivo y cordial” con uno de los docentes y espera hacerlo pronto con los otros dos inconformes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	SOCIEDAD	35

## El rector de la Metropolitana entregará informe de 2018

- Colegio Académico discutirá creación de maestría

### JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) recibirá este martes del rector Eduardo Peñaloza Castro el informe del ejercicio presupuestal correspondiente a 2018, en el que cual se señala que se usaron 7 mil 521 millones de pesos.

En la sesión 465, mañana también, el Colegio Académico discutirá y en su caso aprobará los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, los cuales serán puestos a consideración junto con el dictamen del auditor externo.

En la misma sesión se discutirá y en su caso se aprobará la propuesta inicial de crear la maestría en enfermería de práctica avanzada, en la unidad Xochimilco; será presentado el informe de actividades del comité editorial de la revista *Casa del Tiempo*, correspondiente al periodo de enero del 2010 a septiembre del 2019, y se aprobará otorgar el nombramiento de profesora emérita a Velia Aydée Ramírez Amador.

### Trayectoria de cirujana dentista

El trabajo de la doctora Ramírez, cirujana dentista por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e integrada a la UAM desde su creación, en 1974, ha tenido alto impacto en la patología y medicina bucal a lo largo de su trayectoria académica, tanto en México como a escala mundial, además de que es pionera en esta rama de la medicina, generando las líneas de investigación más sólidas y productivas en VIH/sida y mucosa bucal en América Latina y el mundo.

Otro aspectos a tratar en el Colegio Académico de mañana son el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la iniciativa que presentará el rector Peñaloza para reformar las políticas generales, así como las relacionadas con investigación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	METRÓPOLI	14

**POR CARLOS JIMÉNEZ**

carlos.jimenez@contrareplica.mx

**L**a Procuraduría General de Justicia de la ciudad (PGJCD-MX) investiga a un grupo de al menos cuatro alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur, luego de que una estudiante de 15 años de edad denunció que cuatro de sus compañeros la drogaron con un brownie, al parecer de marihuana, y la violaron dentro del plantel escolar, ubicado en Coyoacán.

De acuerdo con la denuncia presentada por la menor y por su madre, fue hace unos días cuando la estudiante del primer semestre, sufrió el ataque mientras se encontraba con sus compañeros del turno vespertino.

**La adolescente, cuyo nombre se omite por su calidad de víctima, relató que pasaban de las 17:00 horas cuando estaban detrás de lo que se conoce como "El Edificio Che", del plantel ubicado en la colonia Jardines del Pedregal.**

Estaba con otros adolescentes a los que sólo identificó con los nombres de Iván, Pedro, Diego y Daniel, según se detalla en la Carpeta de Investigación CFMIL/MIL2/UBS/D/302/10-2019.

En ese momento uno de sus compañeros le ofreció el brownie de chocolate que, aparentemente, también tenía marihuana. Ella se lo comió y a los pocos minutos comenzó a sentirse mal. En un instante eso provocó que se desmayara.

Según su relato, su grado de intoxicación fue tal que no supo qué fue lo que le pasó. Cuando despertó una hora y media después, estaba desnuda. Como pudo se vistió y se fue.

La menor no comentó nada en su casa. Sin embargo, este fin de semana acudió junto con su mamá al ginecólogo pues tenía molestias vaginales.

Ahí, tras hacer una serie de análisis, el médico especialista le corroboró que había tenido penetración. De hecho, le recomendó acudir con las autoridades e,

# Denuncia alumna de CCH que fue drogada y violada dentro del plantel

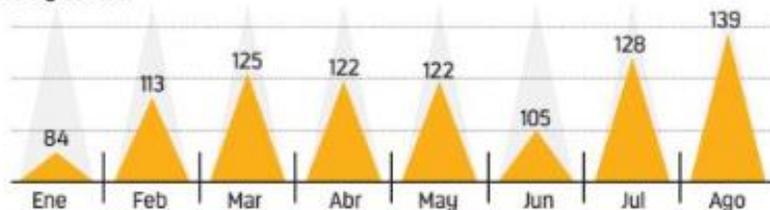
**LA ESTUDIANTE DE** primer semestre asegura que cuatro de sus compañeros le ofrecieron comer un brownie, al parecer tenía marihuana, lo que le provocó un desmayo



**Fachada del** Colegio de Ciencias y Humanidades donde se cometió el ataque. Especial

## VIOLACIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**LOS CASOS DE ESTE DELITO** que se han presentado mensualmente son los siguientes:



Fuente: Semáforo Delictivo

incluso, tomar la pastilla del día siguiente para evitar algún embarazo.

Tras salir del médico, la menor y su mamá se presentaron en el Ministerio Público de la Procuraduría de Justicia para iniciar la denuncia del caso.

Apenas en agosto pasado, **ContraRé-**

**plica** reveló que una menor denunció que sufrió abuso sexual dentro de la Preparatoria 3 de la Universidad Nacional autónoma de México (UNAM). La Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes abrió la indagatoria sobre este caso. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	MÉXICO	4

# Suspenden clases en BCS por lluvias

Redacción • La Razón

EL GOBERNADOR de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis, anunció que ante las fuertes lluvias que se registran en la entidad, este lunes se suspenderán las clases para todos los niveles educativos en los municipios de Los Cabos, La Paz, Comondú y Loreto.

Asimismo, reportó la muerte de una mujer de 42 años de edad en Los Cabos, quien fue arrastrada por una corriente al intentar cruzar una avenida.

“Con mucho pesar confirmo el fallecimiento de mujer de 42 en Cabo San Lucas, BCS. Intentaba cruzar caminando una calle con corrida de agua considerable causada por las lluvias. La Procuraduría del estado realiza las diligencias correspondientes. Descanse en paz”, tuiteó.



Foto: Especial

MILITARES apoyan a la población afectada, como automovilistas varados, ayer.

En este sentido, anunció que debido a las intensas precipitaciones se alistaron tres albergues en Los Cabos para aquellas personas que requieran seguridad y refugio; además y se desplegaron operativos de apoyo a la población.

Puntualizó que personal del Consejo Estatal de Protección Civil, así como ele-

mentos de las Secretarías de Marina y de la Defensa Nacional, apoyan a la población a través del Plan DN-III-E, con más de 100 elementos, quienes seguirán realizando trabajos de remolque de vehículos varados, remoción de escombros, limpieza de áreas y recorridos de seguridad, hasta la recuperación del área afectada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	NACIONAL	6



**ENTREVISTA.** Al científico ganador del Premio Crónica en Ciencia y Tecnología 2019, le sorprende que, “en contraste, haya esfuerzos por comunicar la información de ciencia que ni en países como Francia difunden los principales diarios; aquí, hay esfuerzos de organizaciones como El Colegio Nacional y esfuerzos de comunicación como Crónica que es conducto para que se informe a gente perceptiva”

## “En México, las facilidades para hacer investigación no son las óptimas”

[ Antimio Cruz ]

“Actualmente estudio en qué circuito cerebral percibimos el tiempo. Todos hemos tenido la sensación de que, a veces, el tiempo pasa lentamente y en otras ocasiones, sentimos que pasa rápidamente. Ésta es una variable muy importante que influye en nuestras percepciones, memoria y en la toma de decisiones. No soy yo el único que está buscando respuesta a esta pregunta pero estamos profundizando porque se vincula con otras aportaciones que hemos hecho anteriormente”, comenta a *Crónica* Ranulfo Romo Trujillo, Premio Crónica 2019 en Ciencia y Tecnología.

El siglo XXI ha sido llamado el siglo del cerebro, porque la ciencia ha comenzado a descifrar el organismo más complejo y que gobierna los movimientos del cuerpo humano, los pensamientos y las emociones. Romo Trujillo es considerado como uno de los protagonistas de esta epopeya científica pues durante muchos años ha estudiado una de las funciones más importantes del cerebro: los mecanismos de percepción.

“Imaginemos un sujeto que tiene frente a su campo visual una manzana. Nosotros estudiamos cómo las neuronas del cerebro reconstruyen un objeto tan complejo como esa manzana, con su forma, color, textura y eventual movimiento. Entender este proceso es muy importante porque sin él, nosotros no tendríamos nunca experiencias. Todo nuestro aprendizaje perceptual está basado en esta entrada de información de objetos. Esta información ingresa por mis ojos, oídos, manos u olfato y en alguna zona del cerebro las neuronas reconstruyen el objeto”, indica.

“Como sucede con todas las investigaciones, uno abre un campo, hace algunas aportaciones y luego hay que refinar los hallazgos y revisar las aportaciones. Actualmente me intere-



Ranulfo Romo levanta la estatuilla del Premio Crónica 2019, el pasado 9 de octubre; lo acompañan Pablo Rudomín (Premio Crónica 2016) y los reporteros Antimio Cruz y Mariana Martell.

san las variables físicas que influyen en la percepción del tiempo dentro del cerebro, cómo codificamos cientos de estímulos del mundo externo y ordenamos”, indica este científico, egresado como médico cirujano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y quien, desde los 24 años, profundizó en los estudios sobre fisiología del cerebro, estudiando epilepsia, parkinson y el ciclo de vigilia y sueño.

Nacido en Ures, Sonora, Ranulfo Romo es miembro de El Colegio Nacional. El Dr. Romo considera que comunicar los hallazgos de sus investigaciones es una parte muy importante de su trabajo, por medio de la docencia y a través de conversaciones con medios de comunicación.

“Sé que yo trabajo en México con financiamiento público y tengo el compromiso de aportar a la sociedad. Por ejemplo, los estu-

dios sobre la manera como el cerebro percibe el tiempo influyen en la manera como las personas se miran a sí mismas y también la manera como miran la ciencia”, agrega el investigador del Instituto de Fisiología Celular (IFC), de la UNAM.

**LEGADO Y TRANSMISIÓN.** Ranulfo Romo dice sentirse sorprendido del número de felicitaciones y comentarios que ha recibido tras anunciarse que ganó el Premio Crónica, que se otorga a mexicanos que han hecho grandes aportaciones a México y al mundo pero que no han sido suficientemente visibilizados.

“Cada premio tiene un lugar especial y uno los vive de manera diferente, pero en este caso he recibido muchas felicitaciones de otros investigadores y amigos, lo que me hace ver el trabajo que ha hecho *Crónica* durante muchos años para fortalecer la pre-

sencia de las noticias de ciencia entre la sociedad. Uno trabaja sin proponerse ni buscar premios pero desde luego estoy muy agradecido de haber sido incluido en esta iniciativa tan afortunada de *Crónica*”, indica el universitario mexicano que ha realizado investigaciones en la Universidad Johns Hopkins, en Baltimore, Estados Unidos; en la Universidad de Friburgo, Suiza; en el Colegio de Francia, en París, y en el Centro Médico Nacional, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Como profesor ha impartido clases en la Universidad de Harvard, en el Instituto Tecnológico de Massachusetts —ambos en Estados Unidos—, así como en el Instituto Karolinska, de Suecia.

“Desafortunadamente en México las facilidades para hacer investigación no son las óptimas. La ciencia es una cuestión que no es una prioridad para los diferentes gobiernos que han encabezado el país, por eso los investigadores vivimos una suerte de desamparo. Por una parte, yo veo que hay una mala interpretación de las propias políticas públicas hacia la ciencia, y por otra parte la falta de continuidad en ciertos programas.

“En contraste, quiero decir que algo que me sorprende es que en México sí hay muchos esfuerzos por comunicar la información de ciencia pues incluso en algunos países europeos con gran tradición científica, como Francia, no es común ver noticias de ciencia en diarios importantes como *Le Monde*. En México hay esfuerzos de organizaciones como El Colegio Nacional y esfuerzos de medios de comunicación como *Crónica*. Yo creo que estos esfuerzos valen mucho la pena porque la gente está muy interesada en la información de ciencia y, en mi experiencia, las personas que reciben información de ciencia son muy receptivas”, subraya Ranulfo Romo Trujillo.

Actualmente estudia en qué circuito cerebral percibimos el tiempo, ya que es una variable que influye en nuestras percepciones, memoria y en la toma de decisiones



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	NACIONAL	10

# Exigen clases para niña Down

IRIS VELÁZQUEZ

Citlali es una niña mazahua con Síndrome de Down a quien le fue negado un lugar en una primaria del Estado de México.

Organizaciones interpusieron un amparo legal para que se garantice su derecho a la educación; éste llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde el próximo miércoles se determinará al respecto.

Citlali tiene nueve años, y es un caso de tantos que existen en el país.

Sus padres decidieron exigir sus derechos y activistas esperan que esta semana la Corte sienta un precedente que obligue a las autoridades estatales y federales a realizar adecuaciones necesarias para que garanticen la educación inclusiva.

Este caso fue tomado en 2017 por la organización Mexicanos Primero y el Despacho Aguinaco Abogados.

Sandra Creixell, abogada de la primera asociación civil, calificó como lamentable esta situación, pues dijo, en ese entonces con 7 años de vida, Citlali, no podía acceder a la escuela de su comunidad.

Solamente fue aceptada como oyente. Incluso, contó, la niña tuvo que sufrir casos de discriminación por parte de padres de familia y estudiantes de aquella primaria.

## Reclaman educación inclusiva

IRIS VELÁZQUEZ

Si la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el caso de Citlali, es favorable, se dará un paso hacia la inclusión educativa, aseguró el abogado Andrés Aguinaco, que forma parte de la defensa.

"Anticipamos que la Corte va a pedirle a las distintas au-

toridades de la SEP que arreglen las escuelas", confió.

"Este caso sólo resuelve la situación de Citlali, pero sienta un ejemplo para todos los demás alumnos con discapacidad en los subsistemas indígenas. Realmente esto que la Corte va resolver para el caso de Citlali, se debe de tomar como ejemplo para todos los demás casos análogos".

"Esta familia incluso sintió o resintió rechazos de parte de la comunidad. No sólo era que la escuela no tenía cómo atenderla, sino que los papás y las mamás no querían que sus hijos estuvieran con alguien como ella", señaló.

El 9 de mayo de 2017 se presentó la demanda de amparo indirecto, y fue hasta el 31 de mayo de 2018, cuando se dictó la sentencia de primera instancia, que concedió este recurso. Con ello, se obligó a las autoridades educativas del Estado de México a que registraran a Citlali para el ciclo escolar 2017-2018.

Así, ella logró entrar a tercer grado de primaria, sin embargo, contó la abogada, la lucha va más allá.

Creixell refirió que se busca que en esta escuela de cerca de 100 alumnos, la

alumna tenga todas las condiciones necesarias para garantizar su derecho a la educación de forma incluyente.

Es decir, enlistó, materiales, libros, maestros capacitados en tratar a niños con Síndrome de Down, capacitación y sensibilización de comunidades.

Mexicanos Primero pide que se realicen diagnósticos o censos para identificar a la población escolar en esta condición, y así dotarlos de indispensable para su aprendizaje.

El 12 de abril de 2019 el caso de Citlali llegó a la SCJN y se radicó en la Segunda Sala, mediante una ponencia del Ministro José Fernando Franco González.

Será el próximo 16 de octubre, cuando se prevé que se resuelva el asunto por la Segunda Sala de la Corte.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	PRIMERA	9

LA ACUSAN DE AGANDALLE

# Truenan contra Elba por partido

POR AURORA ZEPEDA  
azeped@egtmn.com.mx

Reventó el conflicto al interior del partido político en formación Redes Sociales Progresistas una vez que su presidente Juan Iván Peña Neder acusó que la maestra Elba Esther Gordillo reclamó la propiedad de esta organización y los familiares de la maestra solicitaron al INE la revocación de sus facultades como Presidente de la Asociación Civil, dijo a este diario el propio Peña Neder.

Hasta la semana pasada, Redes Sociales Progresistas había cumplido con 107.12% de las firmas necesarias para convertirse en partido y con 65% de las asambleas estatales para cumplir el requisito.

Juan Iván Peña aseguró que de las 250 mil firmas que ya tiene el partido, sólo 5% podrían considerarse de integrantes del magisterio y el restante 95% de ciudadanos que han querido dar el respaldo a Redes Sociales Progresistas.

Peña Neder relató a **Excelsior** que en una asamblea apócrifa y avalada por la notaría de la hija de Rafael Ochoa (Arabela Ochoa Valdívita), Fernando González, yerno de la maestra, lo destituyó, sin tener las facultades para hacerlo y envió los documentos al Instituto Nacional Electoral.

**95**

POR CIENTO  
de las firmas recabadas por Redes Sociales Progresistas no son del magisterio.

**250**

MIL  
firmas ya fueron recabadas para integrar un nuevo partido, superando la cifra que pide el INE.

El pasado 11 de octubre el representante legal de RSP, Rafael Ortiz, acudió ante el INE para desconocer la Asamblea convocada por Fernando González, y negó que sea legal su firma en el documento enviado al Instituto.

**FIRMA FALSA**

En la misma para el INE, Ortiz asegura que la firma es apócrifa y refrendó su apoyo a Juan Iván Peña Neder como líder de la organización.

El INE notificó a Peña Neder, el pasado 10 de octubre, que desde el día cuatro del mes en curso se le enviaron los documentos avalados por la notaría para efectos de su eventual destitución.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo ¿Rector o Rectora de la UNAM? | Pedro Isnardo de la Cruz (El Universal, p. 26)

Columna ¿Será? | Mano negra contra dirigente (24-Horas, p. 2)

Columna Nosotros ya no somos los mismos | Colaboradores de Graue (La Jornada, p. 19)

## SEP

Artículo Contratos millonarios y sin licitación en Turismo y la SEP | Salvador García Soto (El Universal, p. 16)

## SECTOR EDUCATIVO

Columna Al mando | Clases de finanzas para todos (El Heraldo de México, p. 41)

Editorial Estrategia digital: el letargo (El Universal, p. 29)

## NORMALES

Columna Juegos de poder | Ni los ricos ni los pobres ni nadie (Excelsior, p. 17)

## SNTE/CNTE

Artículo Estado de derecho o derecho a chantaje | José Antonio Crespo (El Universal, p. 12)

## ELBA ESTHER GORDILLO

Columna A fuego lento | Nuevo partido se le va de las manos a Elba (El Heraldo de México, p. 9)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	OPINIÓN	26

# ¿Rectora o Rector de la UNAM?

PEDRO ISNARDO DE LA CRUZ

Gobernar el país, como a la UNAM, exige profesionalismo, visión de Estado, compromisos patrios e impulso de transformaciones imprescindibles.

La llegada del Presidente AMLO en diciembre de 2018 impulsa decisiones de gobierno que con el paso del tiempo empiezan a gravitar en nuevas políticas de alcance nacional.

La UNAM, a través de su Junta de Gobierno, ha oficializado en octubre cuatro aspirantes y se encamina a elegir quién despachará en su Torre de Rectoría. La decisión de la Junta de Gobierno resultará vital: sus 15 integrantes, connotados por su trayectoria y prestigio, deberán formular con transparencia los criterios de su decisión, cumpliendo con ello su compromiso con la UNAM y con la nación.

Los proyectos de quienes aspiran a la Rectoría representan posibles respuestas sobre el presente y sobre su futuro. Por razones de espacio sólo me ocuparé de recuperar énfasis en dos proyectos, que acaso son los más viables en el actual proceso sucesorio.

La Dra. Angélica Cuéllar, respetada socióloga universitaria, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, plantea la necesidad de reconfigurar la estrategia de crecimiento de la Universidad Nacional para consolidar modelos alternativos inclusivos, potenciando la educación

a distancia y las sedes foráneas, para acercar oportunidades de educación profesional al mayor número de jóvenes a lo largo y ancho del país.

Su proyecto destaca los vínculos claves entre la Universidad y las comunidades, la necesidad de elevar la vida de la población con mayor investigación e intervención aplicada al desarrollo social, científico, tecnológico, humanístico y artístico. Para ella, los grupos interdisciplinarios desempeñarán un papel clave, especialmente en la capacitación de servidores públicos y profesionales de la atención en los sistemas del país, en diversos conocimientos y en el diseño y la implementación de políticas públicas y sociales.

Ella aborda las disparidades de género en la investigación científica dentro de la UNAM y el país y reconoce la importancia de equilibrar el lugar que debe tener la mujer en la agenda UNAM y en la agenda pública y transformar la política institucional para promover la igualdad de derechos y oportunidades entre los géneros.

El Dr. Rector Enrique Graue, quien se postula para su reelección, glosa un proyecto minucioso en términos de líneas de acción y propuestas centradas en Comunidad universitaria; Cobertura y calidad educativa; Vida académica y sus productos; Cultura, Vinculación de la Universidad con la sociedad y Administración y gestión universitarias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	OPINIÓN	26

En sus premisas estratégicas busca “propiciar su cumplimiento para fortalecer nuestro sentido de identidad, defendernos de intereses e injerencias externas, y progresar y convivir con seguridad”; recupera la dimensión de la salud de todos los universitarios “con especial atención hacia los problemas de adicción, depresión y sobrepeso, (argumentado la importancia de impulsar) estrategias y campañas de prevención e información que alertan sobre el riesgo de consumir sustancias adictivas y de no llevar una vida saludable”.

El énfasis del Rector Graue enarbola la calidad educativa en los subsistemas del bachillerato y vincularlos con las Escuelas, Facultades, Centros e Institutos de la Universidad,” además de “propiciar el encuentro de correctas vocaciones”, “expandir e incrementar la oferta educativa del SUAyED y articular gradualmente sus programas con los del sistema presencial”, “incrementar la matrícula del posgrado, particularmente en los grados de maestría y doctorado; mantener su calidad, mejorar su eficiencia terminal y propiciar la creación de nuevas líneas de investigación y propiciar opciones interdisciplinarias entre la educación abierta y a distancia con el sistema presencial.”

En su proyecto de Universidad para un segundo mandato, el Dr. Graue compromete “la importancia de revertir la imagen de que el conocimiento, la investigación y la

cultura son actividades propias de una élite educada y desapegada de la problemática nacional”.

Los proyectos de Universidad del Dr. Enrique Graue, la Dra. Angélica Cuéllar, el Dr. Pedro Salazar y el Dr. Daniel Velázquez, desglosan reflexiones, propuestas y ejes de acción que reconocen esfuerzos, logros y desafíos de la UNAM, pero sobre todo, muestran lecturas diagnósticas e identifican líneas de actuación desde la órbita de la Rectoría de la UNAM en las que son impostergables, mejoras virtuosas y reformas de fondo.

México cuenta en su historia política reciente experiencias exitosas bajo la conducción de mujeres. La Universidad está lista para contar con su primera Rectora. Una mujer formada con amplia experiencia administrativa, habilidades políticas probadas para distender conflictos y solvencia científica.

Con el presidente AMLO se dan pasos decisivos para que las élites gobernantes no se encierren en sus burbujas: en este proceso de elección a la Rectoría, la UNAM no puede apostar a mantenerse ensimismada frente a los acontecimientos del país y del mundo que esperan su voz, su guía y su optimismo para compartir y producir el conocimiento de la nación.

@pedroisnardo  
[unam.pedroisnardo@gmail.com](mailto:unam.pedroisnardo@gmail.com)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	PÁG. 2	2

## | ¿SERÁ? |



### **Mano negra contra dirigente**

Al interior del STUNAM, se dice, hay malestar e irritación, pues desde fuera de esta organización gremial hay una mano que mece la cuna y la cual busca desestabilizar al dirigente **Agustín Rodríguez Fuentes**. Según los trabajadores de la Máxima Casa de Estudios, la ruta desestabilizadora proviene de Iztacalco, donde gobierna un alcalde cuyo nombre empieza con la letra "A" de **Armando** y su primer apellido inicia con "Q"... ¿Será?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/719	OPINIÓN	19

# Nosotros ya no somos los mismos

• Una obra clásica con final feliz para todos // Colaboradores de Graue  
//La habilidosa hampona

ORTIZ TEJEDA

Interior. Día. Oficina del Ministerio Público en Los Reyes, Coyoacán (inolvidable DF). El recinto era pequeñísimo. Calculen la sala/comedor de una vivienda de interés social del Infonavit y ya tenemos el set perfecto para mostrar las limitaciones, carencias e ínfimas condiciones en las que cotidianamente se ejerce la justicia llamada “de barandilla”, único nivel al que tiene acceso (dije acceso, no buen trato, ni menos equidad y justicia), la broza, la canalla, el infelizaje o séase: según las declaraciones que ante la prensa nacional acaba de rendir el señor secretario de Hacienda hace 72 horas, más de la mitad de los mexicanos que viven o sobreviven, en estos tiempos en nuestro país.

Omíto la descripción del lugar o, como siempre, no llegaré al final de la historia. También de los personajes y su significado. Además, no quiero que una pobre síntesis evite la lectura de una gran pieza del teatro mexicano de hace apenas unos años. Mi intención era tan sólo comparar las diferentes reacciones de cuatro mujeres y dos hombres involucrados en *affaires* semejantes: el hombre del primer trío se llamaba Marco Antonio Lesur, a quien ya dijimos sus dos *roommates* llamaban Tony y que, infortunadamente no se trataba de un homónimo, sino que ¡quién lo creyera!, de un solo embaucador, un solo gamberro, fanfarrón, pachuco, majo, balandrón, fachendoso, chulapo, *stockfish*, cafiolo, espadachín, maipiolo. Para nosotros, simplemente un señor padrote y de los buenos, entre los que incluyo al príncipe Ugo Conti. Véase *Casi el paraíso*, obra del para mí excepcional novelista y cronista de la segunda mitad del pasado siglo mexicano, Luis Spota.

Esta descripción de Tony me recuerda inevitablemente a algunos compañeros de mi generación, metrosexuales de aquel momento que en esos ayeres pasaban en el gimnasio todos los tiempos que correspondían a las muy pocas horas de clase que conforman el plan de estudios de la carrera de licenciado en derecho y, ahora, ante mi asombro, son doctores e ¡incredibilidad peor que la del apóstol Tomás!, autoridades que juzgan el comportamiento de los ahora estudiantes, cuando en los sesenta eran los hampones cotidianos de la vida universitaria. Al doctor Graue le haría mucho bien acudir con un buen oculista para tener una visión más clara de quiénes son sus cercanos colaboradores.

Pero terminemos ya con los comparativos. En el primer triángulo encontramos a Tony frente a la disyuntiva: la arquitecta Gabriela o la cultora de belleza, Marlene. En el triángulo segundo los protagonistas eran: don Carlos Ahumada Kurtz y, enfrente doña Cecilia Gurza González, en la otra esquina, a la amazona perredista doña Rosario Robles Berlanga. Los finales son diferentes. No voy a decir el apoteótico remate de *Rosa de dos aromas* ni el final de Carlos y Rosario, que es del dominio público.

Me concreto a decir que Gabriela y Marlene mostraron sin rollos, biblias, evangelios, ni discursos antiguos, resentidos y cargados de frustraciones individuales, un digno liberador camino.

A doña Rosario ya le encontraron que miente hasta en los insignificantes datos para obtener una licencia de manejo. Luego hay otros pequeños asegunes sobre sus propiedades domiciliarias (en este y otros territorios), que no son precisamente de interés social y, algo no fácilmente ponderable (moralmente imposible): subastar la participación de su hija, sí, de su hija, para que se empoderara en una organización política contra la que ella, si ella, su madre y su honorable padre, combatieron toda la vida (la de ella no fue ciertamente “toda la vida”, como diría Emmanuel). Haberle conseguido a su hijita, por las mejores conveniencias posibles: ingresos, influencias, curriculum, escalafón (de pacotilla), el primer peldaño de la escalera chiquita que la Bamba dice que: con otra más grande (que mamá proveerá), se necesita para llegar al cielo, o séase a gabinete, a menos que la propia constructora de esas escaleritas le tenga que decir a su hijita “perdóname mi vida, pero yo soy mano”.

En fin, que en la modestísima opinión de quien esto, con toda dificultad, teclea no puede, como en la genial obra de Carballido, brindar un final que deje contentos a todos. Yo estoy convencido que RR es culpable de la mayoría de las acusaciones por las que ha sido consignada, pero una sola de ellas, no comprobada a cabalidad, echa abajo todo lo que sabemos que es verdad, en cuyo caso Rosario debe salir libre y gozar de los beneficios que su infamia y perversidad innegables, pero no legalmente comprobables, hasta ahora, le permiten. Si, en proceso debido, dejamos libre a esta habilísima hampona, la 4T estará en deuda o en duda.

Twitter: @ortiztejeda

ortiz\_tejeda@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	NACIÓN	16

# Contratos millonarios y sin licitación en Turismo y la SEP

SALVADOR GARCÍA SOTO

Sin explicar de manera clara y suficiente por qué no se puede licitar y por qué prefieren cancelar “por excepción” las licitaciones públicas para otorgar por Adjudicación Directa a proveedores previamente seleccionados, dependencias como la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Turismo, han otorgado varios contratos en los últimos meses por montos que superan los 25 millones de pesos en la primera y los 42 millones de pesos en la segunda. En ambas secretarías, los montos adjudicados de manera directa, además de los servicios que se contratan, no siempre observan la normatividad legal que dicta la Secretaría de la Función Pública, ni el discurso de “austeridad republicana” ordenado por el presidente López Obrador.

En el caso de la SEP, que encabeza Esteban Moctezuma Barragán, su Unidad de Administración y Finanzas, aprobó el 17 de septiembre pasado, la adjudicación directa de un contrato por 25 millones de pesos a la empresa Eventos de Occidente Los Generales, S.A. de C.V. “para la detección de talentos de Beisbol en México”. Según la ficha de Compranet AA-01100099-E652019, donde se reporta dicho contrato, a la citada empresa se le pagará por sus servicios de búsqueda de talentos un monto que va de los 10 millones 800 mil pesos a los 25 millones 200 mil pesos, sólo por tres meses de trabajo que van de octubre a diciembre del presente año.

El gasto millonario para buscar talentos en el deporte favorito del presidente López Obrador, lo justifica la SEP con la partida 44101 “Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas o de ayuda extraordinaria”, y en ninguna parte de la dicha subida a Compranet se explica por qué este contrato era tan urgente y por qué se pidió la excepción de una “Adjudicación Directa” y no se buscó licitar entre varios proveedores la mejor oferta, tal como lo marca la Ley de Adquisiciones.

Algo muy similar hicieron en la Secretaría de Turismo, que encabeza el empresario Miguel Torruco. Sin licitar ni explicar tampoco por qué no se concursaron esos servicios entre distintos proveedores que ofrecieran las mejores condiciones y precios, la dependencia otorgó el 27 de febrero de este año cuatro contratos por Adjudicación Directa por un valor total de 42 millones de pesos, para servicios que tienen que ver lo mismo con el abastecimiento de combustibles a través de tarjetas con chip y refacciones, que con el arrendamiento de vehículos para sus servidores públicos, en los que se mencionan 6 camionetas para altos mandos, a pesar de que el presidente López Obrador ha pedido eliminar ese tipo de prestaciones a los mandos jerárquicos superiores.

De acuerdo con el Acta de la Primera Sesión



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	NACIÓN	16

Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Sectur, llevada a cabo el 17 de febrero pasado, y cuya copia tiene esta columna, se adjudicaron directamente y sin mayor explicación de las razones para hacerlo, un contrato para “suministro de combustible del parque vehicular de los Angeles Verdes” por un monto máximo de 38 millones de pesos; un contrato “de arrendamiento de vehículos para servidores públicos y servicios administrativos” de la Sectur por hasta 4 millones de pesos y ahí fue donde se pidieron las 6 camionetas mencionadas; además de otro contrato “para suministro de combustible para el parque vehicular” de la Secretaría hasta por 1 millón 600 mil pesos; y un contrato para “el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, que incluye suministro de refacciones para los elevadores marca Schindler” de los edificios de la dependencia.

Todos esos contratos adjudicados a proveedores de manera directa, se aprobaron con una vigencia del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2019, a pesar de que la Secretaría de Hacienda envió un oficio a todas las dependencias federales en los que les pedía no otorgar ningún contrato con vigencia superior a junio de este año, porque después de esa fecha se definirían las “contrataciones consolidadas” obligatorias desde la SHCP. De hecho, según se lee en la copia del acta de la sesión del Comité de la Sectur, hubo varios funcionarios

del Órgano Interno de Control y de otras áreas de vigilancia, que advirtieron al director de Administración, José Alfonso Martínez, que no podían otorgar contratos con vigencia hasta diciembre, porque contravenían la orden de Hacienda, pero aún así se aprobaron.

Otros cuestionamientos que se hicieron en aquella sesión donde la Sectur autorizó los contratos directos por más de 42 millones de pesos, tenían que ver con la falta de austeridad al ordenar la compra de 6 camionetas para mandos altos. Tania Solís, directora de Convenios y Contratos cuestionó que en el contrato “se hable de vehículos para servidores públicos y se establezca el arrendamiento de seis camionetas que serían asignadas a servidores públicos de alto mando, cuando la política de austeridad dictada por el presidente López Obrador y por Hacienda, establece que ya no se deben comprar camionetas para altos mandos, y tratándose de automóviles para servidores públicos solo pueden ser para uso administrativo y vehículos de tipo sedán”. Ante eso el director de la Unidad de Administración, Alfonso Martínez, aseguró que “no habría camionetas”, a lo que Tania Solís insistió en que las 6 camionetas estaban requeridas en la documentación de los contratos que les enviaron, y secundándola, Jose Luis Santillán, director del Órgano Interno de Control, comentó que “sería una contradicción tremenda entre un parque vehicular que el presidente esté poniendo a la venta camionetas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	NACIÓN	16

blindadas y que en Turismo se estén adquiriendo nuevas camionetas para los servidores públicos”.

Varios de los funcionarios de la Sectur, que defendieron la necesidad de ajustarse a los requerimientos de la dependencia y que incluso en aquella reunión cuestionaron la practicidad de las políticas de austeridad dictadas por el presidente López Obrador, después del otorgamiento de aquellos contratos fueron despedidos de la dependencia. Sin embargo, los contratos por más de 42 millones de pesos, otorgados de manera directa, siguen vigentes.

**NOTAS INDISCRETAS...** A propósito del secretario Torruco, todavía está pendiente saber qué procederá en el caso del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que lo sentenció en mayo pasado, a él y a su vocero, como responsables de haber violado el artículo 134 constitucional por haber incluido imágenes de la campaña de Andrés Manuel López Obrador y mensajes políticos y partidistas en un video institucional de la Sectur, llamado “Estrategia Nacional de Turismo 2019-2024” y difundido en las redes sociales. Aunque el Tribunal mandó su fallo desde finales de mayo pasado, ni la Secretaría ni mucho menos el contralor interno ni la Secretaría de la Función Pública se han pronunciado sobre la sanción para el secretario y el vocero por esa violación a la Constitución que va desde una amonestación Pública hasta su despido e

inhabilitación como servidor público por haber violado la Constitución al difundir propaganda partidista en un video institucional. Pero más grave que el silencio de todos en este tema, que los podría llevar a un desacato de una sentencia del máximo tribunal electoral, es lo que comentan en la misma Secretaría: que para atender el requerimiento personal, que tiene como servidor público, el secretario Torruco autorizó y mandó como su abogado al Jurídico de la Sectur a defenderlo por el caso del famoso video, lo cual podría causar que lo acusaran de un uso abusivo de los recursos públicos para atender cuestiones personales. Dependerá si el titular del OIC y la SPF, que encabeza Irma Eréndira Sandoval, quieren o no fincarle responsabilidades, pero razones legales y hasta constitucionales hasta para una destitución, las hay... Y hablando de los fallos del Tribunal electoral, ayer contra lo que han dicho los magistrados federales e incluso contra lo que dijo el propio presidente López Obrador, que volvió a referirse a la “Ley Bonilla” como “una vergüenza” y a exigir que se acate “lo que diga el Tribunal Electoral federal”, se llevó a cabo la “Consulta Popular” organizada por los diputados de Morena en Baja California, para preguntarle a los habitantes del estado si quieren una gubernatura de 2 o 5 años para el mandatario electo Jaime Bonilla Valdez. Sin ningún tipo de controles ni candados de seguridad y con una muy baja participación, pasó lo que era previsible: que 70% de los que votaron apoyaron el gobierno de 5 años para Bonilla. Decían anoche los organizadores bonillistas que “haremos que se respete la voluntad popular expresada en la consulta” ¿Será que su consulta sin reglas ni controles vale más que lo que diga el Tribunal federal y el presidente?... Los datos mandan Escalera doble. La semana promete.

[sgarciasoto@hotmail.com](mailto:sgarciasoto@hotmail.com)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	OPINIÓN	29

# Estrategia digital: el letargo

Ningún gobierno puede esperar un desarrollo social uniforme y acelerado si no apuesta de manera decidida a utilizar la tecnología para generar bienestar y facilitar la vida de su población.

¿Cuántos trámites se volverán digitales? ¿Cómo se aprovechará la tecnología en la educación? ¿De qué se forma se utilizará en los hospitales y en la relación médico-paciente? ¿Cómo se integrarán las zonas marginadas a la ola tecnológica?

Estas preguntas y muchas más deben estar incluidas en los planes de cualquier gobierno, pero la administración federal carece aún de una estrategia definida en la materia.

EL UNIVERSAL solicitó a la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional "la estrategia o conjunto de acciones de política pública en materia digital para 2019-2024". La respuesta recibida fue: "Al momento no contamos con la documentación que el solicitante requiere. La estrategia será generada a partir del Plan Nacional de Desarrollo".

El plan, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio pasado, no menciona en ninguno de sus apartados la estrategia digital nacional. La única referencia es a ampliar la cobertura de internet en el país, y solo son dos enunciados: "Mediante la instalación de

internet inalámbrico en todo el país se ofrecerá a toda la población conexión en carreteras, plazas públicas, centros de salud, hospitales, escuelas y espacios comunitarios. Será fundamental para combatir la marginación y la pobreza y para la integración de las zonas deprimidas a las actividades productivas".

En la página de internet de la coordinación de Estrategia Digital Nacional se reconoce que "la tecnología y la innovación contribuyen a alcanzar las grandes metas de desarrollo del país", pero hasta este domingo, el sitio carecía de mayor información. De entrada, el país ya perdió casi 11 meses en los que pudo haber avanzado en el rubro, si contara con un plan definido en la materia.

En el uso de la tecnología digital, aún hay carencias. Muchas naciones de la región nos rebasan: de acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, menos de 4% de los trámites son totalmente digitales y 10% lo son completa o parcialmente, por lo que México queda por debajo de Argentina, Perú y Chile.

El país no puede permitirse el mínimo rezago en el sector ni el acceso inequitativo al mundo digital. Necesita salir del letargo y poner en marcha acciones. El mundo avanza en esa dirección y México no puede quedarse atrás.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	MERK2	41

## AL MANDO



#OPINIÓN

### CLASE DE FINANZAS PARA TODOS

**JAIME  
NÚÑEZ**

*Para la AMDEN, un presupuesto es el punto de partida hacia una educación financiera sólida*

**L**a semana pasada, la Conducef, de **Oscar Rosado Jiménez**, llevó a cabo la décimo-segunda edición de la Semana Nacional de Educación Financiera 2019, bajo el lema "Construye tu futuro financiero", en donde más de 54 instituciones públicas, educativas, privadas y sociales concientizaron a la población acerca de los beneficios de utilizar productos financieros básicos. Y hablando de bases, la Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (AMDEN), que preside **Gustavo Martín del Campo**, participó activamente en el evento con reuniones en el interior de la República, específicamente en Tijuana y Guadalajara, en donde ofreció pláticas sobre la importancia de que todas las personas tengan el hábito de hacer un presupuesto. Para la AMDEN,

organismo que concentra 90 por ciento de entidades dedicadas al crédito de nómina, con una cartera de 64 mil 900 millones de pesos, el realizar un presupuesto es el punto de partida más importante hacia una educación financiera sólida. La Semana de Educación Financiera tuvo su sede central en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec en la CDMX, pero es de alcance nacional. Desde escuelas y universidades, hasta asociaciones públicas y privadas brindaron casi 4 mil 500 actividades a niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad para que conocieran el funcionamiento de los diversos productos financieros. El Cobro Digital (CoDi) fue uno de los temas relevantes que se abordaron y

es que lo que se pretende es que la gente cada vez prescindiera más de cargar con efectivo. Ya sea por temas de seguridad o de mera inclusión financiera: uno de las principales prioridades de la 4T. Asimismo, la AMDEN continuará con su labor de crear y desarrollar normas y códigos de ética para que el sector financiero que atiende a las poblaciones más lejanas y excluidas, tengan controles para sus acreditados, siempre con el objetivo de evitar el sobre endeudamiento, así como las buenas prácticas en pedir y manejar un crédito.

#### CARNE DE PUERCO

La fuerte demanda por carne de cerdo en Asia, particularmente en China por la peste porcina, ha representado una gran oportunidad para las empresas mexicanas, aunque pocas han sido capaces de reaccionar rápidamente. Tal es el caso de Kekén, de **Fernando Senderos**, que ha incrementado sus exportaciones a este país, que ya se coloca como su segundo mercado de exportación después de Japón. Y es que la compañía yucateca, según expertos del sector como

la estadounidense Pipestone, líder en cuidados veterinarios de alta calidad, la reconoció como una de las pocas que tiene un modelo integrado de producción a nivel mundial.

#### HISTÓRICO

Grupo Multimédios Estrella de Oro, de **Francisco González**, a través de Leading Media Group, adquirió 5 estaciones de radio en el sur de Texas. La acción marca un precedente inédito, dado que por vez primera un grupo extranjero se hace del 100 por ciento de frecuencias de radio en la Unión Americana.

**EL COBRO  
DIGITAL  
FUE UNO DE  
LOS TEMAS  
RELEVANTES**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	PRIMERA	17



## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
leo@opinar.com.mx

### Ni los ricos ni los pobres ni nadie

• ¿Quién decide cuando algo es justo, legítimo y, por tanto, sujeto a que las autoridades no apliquen la ley? ¿Y quién defiende los derechos de los afectados?

En México, la costumbre era que los ricos y poderosos violaban la ley con toda impunidad. Las autoridades no los castigaban. Gozaban de ese gran privilegio que ejercían a cabalidad. Muy pocos, generalmente los que caían de la gracia del gobierno en turno, pisaban la cárcel cuando cometían un delito. Se pasaban la ley por el Arco del Triunfo porque sobornaban a las autoridades o tenían alguna "palanca" política. Una vergüenza. Bueno, pues ahora nos enteramos que este privilegio se ampliará a todos aquellos grupos de gente pobre que tengan una causa que el gobierno considere como justa. A ellos, tampoco se les aplicará la ley.

Narro, sucintamente, los hechos. Estudiantes de la Normal Rural de Tenerife, en el Estado de México, secuestraron 92 autobuses, incluyendo a sus conductores. Para tal efecto, utilizaron piedras, tubos y palos. Además, invadieron varias casetas de peajes donde evitaban que los usuarios de las carreteras pagaran su cuota. Durante varios días privaron de su libertad a los 92 choferes de los camiones.

La Secretaría de Gobernación abrió una mesa de diálogo con los estudiantes. Los gobiernos mexiquense y federal cedieron en varias demandas de los normalistas. Se les otorgaron más plazas federales automáticas a los egresados, además de las 84 plazas que estaban contempladas. No se les aplicará ninguna "evaluación clasificatoria". Se incrementará el monto y número de distintas becas. Y se colocará pasto sintético en la cancha de fútbol de la Normal. A cambio, los normalistas liberaron a los 92 conductores, los autobuses y las casetas de peaje. Felicidades: ganaron. Se salieron con la suya, a pesar de haber cometido varios delitos como robo, secuestro y toma de vías de comunicación.

El subsecretario de Gobernación, **Ricardo Peralta**, justificó las acciones de los normalistas en entrevista con **José Cárdenas**. Con mucha elocuencia, nos invitó a un ejercicio de "pedagogía de sensibilidad social". Argumentó que el nuevo gobierno de **López Obrador** está haciendo las cosas de manera diferente: "Tenemos que sensibilizarnos, son grupos ancestrales de orígenes muy humildes, tuvieron que llegar a esto para ser visibilizados; estamos haciendo cosas diferentes, estamos escuchándolos y ayudándolos".

Suena muy bien, pero me temo que es una barbaridad.

Nadie, ni ricos ni pobres, tienen que obtener licencias del Estado para delinquir. En toda democracia liberal, la ley es obligatoria para todos. No puede haber excepciones. Ni para el Presidente ni para el empresario más próspero ni para el individuo más paupérrimo. La ley debe ser general. Es un principio de un auténtico Estado de Derecho. Ninguna causa puede considerarse como "legítima" para justificar la ilegalidad.

Puede, sin duda, haber atenuantes en la comisión de un delito, pero no, como dice **Peralta**, justificar la no aplicación de la ley porque los normalistas son ancestralmente pobres y sus causas legítimas. En este caso, perdonarlos por los robos y secuestros que cometieron.

El subsecretario **Peralta** no puede ni debe ponerse en papel de juez. No está en sus facultades. Él no puede negociar la ley. Mucho menos justificar que tal o cual causa es buena, por lo que no importa que los estudiantes hayan secuestrado a 92 personas. Cuidado. Aquí podría comenzar una peligrosa pendiente resbaladiza. Hoy se justifican los actos ilegales de los normalistas de Tenerife. Mañana podrían ser los de un grupo de obreros que se sienten explotados e incautan la fábrica y secuestran a su dueño. Pasado que, por la fuerza, gente sin vivienda eche de su hogar a los residentes legales.

¿Quién decide cuando algo es justo, legítimo y, por tanto, sujeto a que las autoridades no apliquen la ley? ¿El subsecretario **Peralta**, la secretaria **Sánchez Cordero**, el presidente **López Obrador**, la Suprema Corte o un consejo de sabios?

¿Y quién defiende los derechos de los afectados? Justifican la acción de los pobres normalistas, ¿y qué decirles a los 92 conductores secuestrados? ¿Y a los propietarios de los autobuses retenidos? ¿Acaso el Estado no tiene la obligación de defenderlos y castigar a los que les causaron un daño personal y/o patrimonial?

El principal problema que tiene México es la debilidad de su Estado de Derecho. Ni ricos ni pobres ni nadie puede tener licencia para delinquir con impunidad. Hace mal el gobierno de AMLO en verlo así. Más temprano que tarde veremos las consecuencias de la pedagogía a la que nos invita **Peralta**: el desastre social de todos, violando la ley racionalizándolo porque es "justo".

La ley debe ser general. Es un principio de un auténtico Estado de Derecho. Ninguna causa puede considerarse como "legítima" para justificar la ilegalidad.



Normalistas liberan a 92 choferes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	OPINIÓN	13

# ¿Estado de derecho o derecho al chantaje?

JOSÉ ANTONIO CRESPO

En las últimas semanas, varios analistas han señalado la poca o nula disposición del actual gobierno para hacer uso legítimo de la fuerza pública, y así preservar el orden y los derechos de terceros, responsabilidad esencial de todo Estado. Eso, a raíz de que hemos visto a varios grupos radicales incurrir en alguna forma de ilegalidad, incluyendo el vandalismo, sea para manifestar ciertas ideas (legítimas o no), o para obtener algunas demandas del gobierno, como cuando la CNTE tomó las vías ferroviarias de Michoacán generando elevados costos a diversas empresas. El gobierno no hizo nada para evitarlo, salvo satisfacer las demandas de los obstrutores semanas después. La señal es muy clara; si tienes exigencias pendientes o buscas privilegios, genera daños a terceros para obtener lo que buscas; mientras mayor el daño, mayor será la probabilidad de tener éxito. Y no habrá costo alguno para el infractor.

Es verdad que eso no sucede solamente en este gobierno; probablemente desde el '68 quedó el estigma de que el uso de la fuerza pública equivale a represión, porque ahí sí la hubo. Es también cierto que cuando la fuerza pública se ha utilizado para preservar el orden, varias veces ha derivado justo en represión, es decir, la utilización de la fuerza ante manifestantes pacíficos, o el uso desproporcionado de ella y con violación a derechos humanos. Pero eso está en uno de los extremos de la utilización de la fuerza pública; en el otro polo está la

inactividad y permisividad total del Estado, que genera ingobernabilidad y estimula el chantaje. Y entre ambos extremos hay una amplia gama de puntos intermedios. En medio está el uso proporcional de la fuerza pública, sin violación a los derechos humanos. Ese equilibrio es el que no se alcanza en México, salvo excepciones, porque no hemos aprendido a hacerlo, ni nos esforzamos mucho en ello. De ahí que al actual gobierno le resulte mejor la permisividad total a que lo puedan acusar de cierto grado de represión, el que sea, pues eso correspondía exclusivamente al "Antiguo Régimen", y Morena es claramente distinto a los demás. Resultado; un creciente desorden.

De ahí el extremo de arriesgar mejor a funcionarios capitalinos el 2 de Octubre a cuestionar al gobierno como uno "represor". Total, para eso se les paga a los funcionarios (muchos se quitaron la camiseta al ver peligrar su integridad). Pero lo ocurrido en el Estado de México ya es excesivo; normalistas robaron 92 camiones y secuestraron a sus chóferes para chantajear al gobierno; querían la garantía de plazas magisteriales y otros privilegios, mismos que el gobierno federal aceptó otorgar a cambio de liberar a los rehenes. Amlo no consideró eso como delito, sino como una "posible infracción" (¿de tránsito?). De nuevo, ahí está la clave; los grupos que algo deseen del gobierno ya saben la receta. Las universidades públicas que se movilizaron pacíficamente difícilmente



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	OPINIÓN	13

obtendrán algo. Dijo Amlo "No vamos a estar a expensas de chantajes". ¿Quién les manda respetar la ley?

Frente el actual conflicto en Ecuador, el gobierno Mexicano señaló que la fuerza del Estado "debe emplearse excepcionalmente y siempre regida por los principios de legalidad, necesidad, proporcionalidad y responsabilidad". Totalmente de acuerdo, pero en México no se aplica ese criterio. Probablemente eso refleja que Marcelo Ebrard sí tiene clara la distinción entre uso legítimo y proporcional de la fuerza pública, por un lado, y la represión, por otro, pero no López Obrador. Marcelo no lo puede aplicar salvo en su actual ámbito de acción. Amlo asegura que ya hay Estado de Derecho en México, pero la realidad (que por lo visto es conservadora) parece ir por otro lado.

*Profesor afiliado del CIDE. @JACrespo1*



EL HERALDO  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/10/19	PAÍS	9

# A FUEGO LENTO

#OPINIÓN



## NUEVO PARTIDO SE LE VA DE LAS MANOS A ELBA

Además de perder el control del SNTE, la profesora desata crisis en Redes Sociales Progresistas

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

**T**odavía no logra su registro como partido político nacional y Redes Sociales Progresistas enfrenta una crisis que pone en riesgo su reconocimiento oficial por una disputa entre el grupo de Elba Esther Gordillo y los creadores de esta organización, encabezados por el camachista

**Juan Iván Peña Neder.**

Este fin de semana, la profesora, a través de sus operadores, removió de la presidencia de esa organización a Peña Néder y, en su lugar, impuso a su yerno **José Fernando González Sánchez**. La semana pasada estuve en una reunión con altos funcionarios del gobierno federal y ahí trascendió que Gordillo cada vez está más lejos de retomar el control del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y el único lugar donde la ven operando es en este nuevo partido. Pero resulta que todo está más difícil de lo que parece, pues la maestra está a punto de perder el control por la crisis que ella misma desató este fin de semana. Hizo una maniobra para "arrebatar" a sus fundadores el control de esta organización, justo cuando están a punto de cumplir con las asambleas que les permitirían lograr su registro como partido. Sin decir agua va, Peña

### LA FAMILIA DE LA EX DIRIGENTE NO TIENE REPRESENTACIÓN

Neder, fue deshabilitado por supuestamente cometer actos de traición en contra Gordillo.

Sin embargo, advirtió que defenderá la titularidad de RSP, para no dejarla en las manos de la maestra, a quien acusó de que junto con su familia quiere adueñarse de esta asociación.

Sostuvo que la familia de la ex dirigente del SNTE no tiene representación, porque no logró formalizar asambleas en Tabasco ni Morelos, y traicionó a la militancia al querer adueñarse del instituto político. De acuerdo con Peña, la maestra no cuenta con una representación real en la organización y únicamente busca imponer a sus parientes. Para reforzar sus dichos presentó una encuesta elaborada por **Gabinete de Comunicación Estratégica**, según la cual 84% de los entrevistados concordaron en que RSP carecería de credibilidad y confianza si Gordillo fuera la dirigente del futuro partido político.

Por otro lado, el abogado **Rafael Ortiz** acudió a las oficinas del INE para denunciar que la asamblea en la que supuestamente desconocen a Juan Iván carece de toda legalidad, por lo que presentó una denuncia por falsificación de firmas y acuerdos. Pero no es la primera vez que la maestra busca poner a sus aliados contra la pared.

Hace unos días, giró instrucciones para cancelar el encuentro de la Asociación de **Abogados Sociales Progresistas**, que encabeza y organiza **José Óscar Valdés**, actual titular de la Unidad de Análisis de Delitos Fiscales y Financieros de la **Fiscalía General de la República**.

El tema no sólo provocó molestias, sino que generó un ambiente de hostilidad por todo lo que huele a Gordillo, con lo que nuevamente la maestra se mete en terreno minado sin que nadie sepa qué futuro le depara.

...

**Y como dice el filósofo... Nome acuerdo: "Lo controlable nunca es totalmente real, y lo real nunca es totalmente controlable".**

ALFREDO.GONZALEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

@ALFREDOLEZ